20250017888
07-05-2025 14:49:10
Radicador: CATERINE YESENIA GONZALEZ LOPEZ

Alcaldía de Envigado

**Resolución 20250017888**
(07 de mayo de 2025)

"Por medio de la cual, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía N°ENV-13-30-1131-25 cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la realización de intervenciones en temas priorizados en salud pública, que ayuden a mejorar las condiciones de salud de la población afectada o con riesgos específicos del Municipio de Envigado"

El Secretario (E) de Salud del Municipio de Envigado, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto de Delegación 20240000198 del 11 de marzo de 2024, y de acuerdo a las facultades conferidas por el señor Alcalde por el Art. 92 de Ley 136 de 2004 modificado por el art.30 de la Ley 1551 de 2012 y la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y,

**CONSIDERANDO:**

1. El Municipio de Envigado - Secretaría de Salud, requiere adelantar el proceso de selección del proveedor por la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía N°ENV-13-30-1131-25, cuyo objeto es la Prestación de servicios para la realización de intervenciones en temas priorizados en salud pública, que ayuden a mejorar las condiciones de salud de la población afectada o con riesgos específicos del Municipio de Envigado

2. El día 24 de abril de 2025, el Municipio de Envigado – Secretaría de Salud con apoyo de la Dirección de Compras, publicó en el SECOP II, colombiacompra.gov.co (i) el aviso de convocatoria; (ii) el análisis del sector; (iii) los estudios previos y sus anexos (iv) el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos

3. Para adelantar el proceso de contratación, se cuenta con los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, los cuales se pueden consultar en el Portal Único de Contratación Estatal SECOP II colombiacompra.gov.co

4. El proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día 24 de abril al 05 de mayo de 2025, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran sus observaciones.

5. Los interesados en el Proceso de Contratación de Selección Abreviada N°ENV-13-30-1131-25 presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas y publicadas en el SECOP II colombiacompra.gov.co.

6. El presente proceso contractual fue limitado a **Mipyme departamentales de Antioquia** por cumplir con las condiciones y exigencias establecidas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1082 de 2015**.**

7. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura del proceso de contratación.

8. Es competencia del Secretario (E) de Despacho de la Secretaría de Salud, de acuerdo con el Decreto de delegación N°20250000164 del 20 de marzo de 2025, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de Menor cuantía.

9. Integrar el comité asesor y evaluador de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Caterin Yesenia González López | Rol Jurídico |
| Catalina Gómez Correa | Rol Financiero |
| Cesar Camilo Mesa Vélez | Rol Técnico |

Que conforme a lo expuesto se,

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Ordenar la apertura del proceso de selección por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°ENV-13-30-1131-25**,** con las siguientes condiciones:

**A. Objeto:** Prestación de servicios para la realización de intervenciones en temas priorizados en salud pública, que ayuden a mejorar las condiciones de salud de la población afectada o con riesgos específicos del Municipio de Envigado

**B.** Modalidad de contratación: Selección Abreviada de Menor Cuantía

**C.** Cronograma:

## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| ACTIVIDAD | FECHA Desde | FECHA Hasta | LUGAR |
|---|---|---|---|
| Aviso de convocatoria. (Cinco días hábiles) | 24 de abril al 05 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones. (Cinco días hábiles) | 24 de abril de 2025 | 05 de mayo de 2025 | www.colombiacompra.gov.co |
| Recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones. (Dentro de los cinco días hábiles de publicación del proyecto de pliegos) | 24 de abril de 2025 | 05 de mayo de 2025 | www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para manifestar interés de limitar a Mipymes | 05 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Aclaración y respuesta de observaciones. | 07 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación a la respuesta a observaciones | 07 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Acto de apertura del proceso de selección. | 07 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación pliego de condiciones definitivo | 07 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Manifestación de interés | Del 07 de mayo al 12 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Observaciones a los pliegos definitivos | 07 de mayo de 2025 | 12 de mayo de 2025 | www.colombiacompra.gov.co |
| Respuesta a las observaciones de los pliegos definitivos | 14 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Adendas y publicación de las mismas (Mínimo un día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar las ofertas) | 14 de mayo de 2025 Hasta las 7:00 pm | | www.colombiacompra.gov.co |
| Recepción, cierre y posterior apertura de las propuestas. | 16 de mayo de 2025 Hasta las 9:00 am. | | www.colombiacompra.gov.co |
| Evaluación de las propuestas. | 16 de mayo de 2025 | 20 de mayo de 2025 | Comité Asesor y Evaluador |
| Publicación del informe de evaluación. (Mínimo tres días hábiles) | 20 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |

Alcaldía de Envigado

| ACTIVIDAD | FECHA Desde | Hasta | LUGAR |
|---|---|---|---|
| Recepción de observaciones a la evaluación de las propuestas. (Dentro de los tres días hábiles de publicación de informe). | 20 de mayo de 2025 | 23 de mayo de 2025 | www.colombiacompra.gov.co |
| Término para entregar documentos solicitados por la entidad[1] en el informe de evaluación | 20 de mayo de 2025 | 23 de mayo de 2025 | |
| Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación. | 27 de mayo de 2025 | | |
| Respuesta a las observaciones a la evaluación de propuestas | 27 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Envío del acta al Comité de Evaluación para la recomendación de adjudicación. | 27 de mayo de 2025 | | |
| Resolución de Adjudicación y Publicación en el SECOP Publicación del acto administrativo de adjudicación, o en su defecto la declaratoria desierta. | 28 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para celebración de contrato | 28 de mayo de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |
| Entrega de garantías y aprobación | 03 de junio de 2025 | | www.colombiacompra.gov.co |

**D.** Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II colombiacompra.gov.co.

**E.** Para esta contratación se cuenta con la suma de **DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($219.144.450) IVA INCLUIDO**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°**20250864**, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2025.

- **Rubro presupuestal:**

Alcaldía de Envigado

| N° de Certificado de disponibilidad presupuestal | Rubro |
|---|---|
| 20250864 | 2320202009000000001905054929190013342021002011O |

**Notas:**
- El oferente deberá tener en cuenta los valores asociados al contrato según el Acuerdo Municipal 046 de diciembre 18 de 2024 (Estatuto Tributario Municipal[12])
- El contratista se compromete a mantener los precios fijos de los bienes y/o servicios presentados en su oferta, en la cual están comprendidos todos los costos directos e indirectos incluidos gastos de envío, impuestos, embalajes y/o seguros que se presenten antes del cumplimiento del contrato.

**Nota:** La propuesta económica deberá ser diligenciada en el sistema **SECOP II – SOBRE ECONÓMICO NÚMERO 2** de manera global de acuerdo al valor total de la oferta; el detalle de los insumos de la oferta económica se deberá diligenciar en el **FORMATO ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA** publicado por el Municipio de Envigado, en donde detallará el valor de su ofrecimiento, conforme a los ítems a que haya lugar. Para todos los efectos, el formato Anexo de propuesta económico publicado por la entidad deberá contener el mismo valor total que se tenga en el sobre ECONÓMICO NÚMERO 2 de la plataforma SECOP II.

**Artículo Segundo:** Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**Artículo Tercero:** Integrar el comité asesor y evaluador de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Caterin Yesenia González López | Rol Jurídico |
| Catalina Gómez Correa | Rol Financiero |
| Cesar Camilo Mesa Vélez | Rol Técnico |

**Artículo Cuarto:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su

expedición.

Dado en el municipio de Envigado a los siete (07) días del mes de mayo de 2025

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

CESAR CAMILO MESA VELEZ
DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Proyectó: CATERINE YESENIA GONZALEZ LOPEZ
PROFESIONAL DE APOYO
DIRECCIÓN DE COMPRAS

Revisó: ERIKA TATIANA IDARRAGA CASTAÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS

Aprobó: JOSE ANDRES HURTADO ARISTIZABAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA